

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014 DE LA
COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL REFORESTADORA CHANUL
AGROCHANUL S. A.**

LA COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL REFORESTADORA CHANUL AGROCHANUL S. A. Con Ruc No. 0990742464001, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 04 de Febrero del 1985, ante Notaria 10 de la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Marzo de 1985. Tiene por objeto la explotación de la madera, al desarrollo y explotación de los recursos agrícolas, agropecuarios y agroindustriales mediante el cultivo, industrialización, etc.

Según Resolución No.6197 se Reactiva la Compañía con fecha 11 de Octubre del 2012, así también el Capital de la Compañía tuvo un incremento el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 07 de Noviembre 2012; conformado por los siguientes Accionistas cuyos porcentajes están divididos de la siguiente manera:

José Ricardop Mendoza Guali, con el 66,25%
Jorge Eduardo Valarezo Anchundia, con el 33,75%.

Según registro mercantil No.13317 se nombra como representante legal al Ing. Carlos Alberto Manzur Pérez con fecha de registro 01 de Octubre del 2014.

Detalle de Partidas registradas en el Balance General.- El Balance General consta de los siguientes Rubros: Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo Corriente y Patrimonio.

-Activo Corriente.- No presenta variación en cuanto a valor de Cuentas pendientes de cobro a partes relacionadas locales.

-Activos No Corrientes.- No presenta variación en Terrenos y Activos Biológicos.

-Pasivo Corriente.- Presenta variación en obligaciones con accionistas.

-Patrimonio.- Presenta variación en resultados del ejercicio.

Cuenta Capital Social Suscrito.- Su Capital es de \$800.00 Dólares de Estados Unidos de Norte América

El Estado de Resultado Integral se presenta Pérdida mínima por impuestos y contribución a la superintendencia de Compañías por \$240.94 por no tener actividad operacional en el periodo. El Flujo de Efectivo presenta variaciones en Pasivos y Patrimonio .

Se declara que no se realizaron las siguientes actividades:

Cotizaciones en Bolsa;

Proveer de Bienes o Servicios al Estado;

Ofrecer Ventas con Crédito Directo a sus Clientes y cobro de intereses;

Ofrecer Servicios de pago de remesas

Firma



ALBERTO LEYTON REYES
CONTADOR GENERAL